



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA
Plaza de la Libertad, 1
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)
Teléfono 924335011 Fax 924335043

ANUNCIO CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

El Tribunal designado para resolver la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo convocada por el Ayuntamiento de La Garrovilla y publicada en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Sede Electrónica de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 09 de abril de 2025, ha acordado:

PRIMERO. Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones provisionales en el proceso selectivo:

FASE DE OPOSICION

ASPIRANTES	ACERTADAS	PUNTUACIÓN	TOTAL ACERTADAS	MAL	PUNTUACION	TOTAL MAL	NC	TOTAL PUNTUACION (de 0 a 6 puntos)
BERMUDO GIL JOSE MANUEL	16	0,3	4,8	4	-0,1	-0,4	0	4,4
CALZADA BRAVO LAURA	20	0,3	6	0	-0,1	0	0	6
COELLO CARDONA FATIMA	7	0,3	2,1	3	-0,1	-0,3	0	1,8
DURAN PEÑATO ARANCHA	10	0,3	3	8	-0,1	-0,8	2	2,2
IBARRA BERMUDO PATRICIA	12	0,3	3,6	5	-0,1	-0,5	3	3,1
RAMOS PICON RAQUEL	14	0,3	4,2	5	-0,1	-0,5	1	3,7
RODRIGUEZ OLMOS GEMA	9	0,3	2,7	11	-0,1	-1,1	0	1,6
SANCHEZ MONTERO MARIA TRINIDAD	17	0,3	5,1	3	-0,1	-0,3	0	4,8



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA
Plaza de la Libertad, 1
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)
Teléfono 924335011 Fax 924335043

FASE DE CONCURSO

ASPIRANTES	MESES	PUNTUACIÓN	TOTAL PUNTUACION (Máximo 4 puntos)
BERMUDO GIL JOSE MANUEL	0	0,1	0
CALZADA BRAVO LAURA	46	0,1	4
IBARRA BERMUDO PATRICIA	12	0,1	1,2
RAMOS PICON RAQUEL	0	0,1	0
SANCHEZ MONTERO MARIA TRINIDAD	0	0,1	0

FASE DE OPOSICION + CONCURSO

ASPIRANTES	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	TOTAL
BERMUDO GIL JOSE MANUEL	4,40	0,00	4,40
CALZADA BRAVO LAURA	6,00	4,00	10,00
IBARRA BERMUDO PATRICIA	3,10	1,20	4,30
RAMOS PICON RAQUEL	3,70	0,00	3,70
SANCHEZ MONTERO MARIA TRINIDAD	4,80	0,00	4,80



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA
Plaza de la Libertad, 1
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)
Teléfono 924335011 Fax 924335043

SEGUNDO. Hacer público el presente anuncio, en el Tablón de Anuncios Electrónico ubicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Garrovilla, otorgando un plazo para presentar alegaciones frente a las puntuaciones anteriores de dos días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de las mismas. Para ello, y dentro del plazo concedido, podrán presentar sus alegaciones mediante escrito dirigido al Presidente del Tribunal Calificador, con sede a efecto de notificaciones en el Ayuntamiento de La Garrovilla.

Lo que se publica para general conocimiento.

En La Garrovilla, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. Francisco Javier Moreno Ruiz